

# La figura de la bruja en el Nuevo Mundo como representación del miedo al otro en *El juicio final* Entrevista con Ángeles Montañez Ramírez<sup>1</sup>

Consejo Editorial



Foto por: Consejo editorial.

*En tu tesis abordaste El juicio final de Andrés de Olmos desde el papel de la bruja y la otredad, ¿nos podrías hablar un poco de la obra?*

*El juicio final* probablemente es una obra que no muchos conocen, porque raramente el autor es alguien que tiene mucha difusión, no como otros autores de la época, y *El juicio final* propiamente es una obra de teatro, un auto sacramental, cuyo objetivo era la conversión y evangelización de los indígenas, como lo dice su clasificación, al cristianismo, intentan-

<sup>1</sup> Licenciada en Letras Hispánicas. Participó en el XXIV Encuentro de Mujeres Poetas en el País de las Nubes en 2016; en el Primer Encuentro Fronterizo: La border Meiks Mi Japi en 2017 de la Universidad Autónoma de Baja California; en la revista electrónica *Suplemento Chirimbolo* en 2018 y en la revista estudiantil *Pirocromo*. Participó en el decimocuarto Foro de Estudiantes de Lingüística y Literatura de la Universidad de Sonora 2018 y en el III Congreso interuniversitario de estudios literarios y lingüísticos “Violencia, género y lengua: ausencias y denuncias discursivas” en 2018 de la Universidad de Yucatán. De igual manera, fue seleccionada para participar en el Cuarto Coloquio Nacional Palafoxiano de estudiantes de lingüística y literatura hispánica y en el Congreso Nacional de Estudiantes de Lingüística y Literatura en la Universidad de Guadalajara en 2019, a su vez fue seleccionada para ser Delegada de la Rednell sede Aguascalientes. En 2019 participó en el CIELL 4ta edición. Recientemente participó en el Congreso de Literatura Mexicana Contemporánea en la Universidad de El Paso, Texas, en 2020.

do así borrar todo rasgo que pudiera considerarse contrario o diverso al credo. Como muchas obras de la época, los personajes son personajes bíblicos como los ángeles, Satanás, los demonios, el Anticristo e incluso los indígenas. Es una obra que está abordando el Juicio Final y trata de representar cómo es que Dios baja para juzgar y para decir quién será condenado y quién no.

La obra está dividida en diez cuadros o diez actos. La obra comienza con Lucía, una mujer indígena que está tratando de absolver sus pecados porque es una persona que aparentemente tuvo relaciones antes del matrimonio, que, a parte, practica la desnudez, y que ahora, en el Juicio Final, está realmente arrepentida y busca a los sacerdotes para que absuelvan sus pecados antes de que llegue el Juicio Final.

*En lo que respecta a la brujería, hechicería y magia, y desde una perspectiva literaria, ¿por qué la mujer ha sido considerada más propensa a la práctica de éstas en comparación al hombre?*

Bueno, les va a parecer incluso chistoso, porque es algo que todavía, hasta la fecha, escuchamos, acerca de que las mujeres tienden a sentir más, tienen la libertad de expresar sus sentimientos, y esa es la única razón. En la literatura, por ejemplo, ustedes piensan en *bruja* y piensan en la Celestina, y la principal característica es que era una alcahueta que se la pasaba diciendo cualquier tipo de barbaridad. La mujer tiene dominio sobre la palabra, porque somos más sensibles o criaturas que están más en contacto con nuestra forma sensible; tenemos una mayor apertura al diálogo, a la comprensión de símbolos, de signos. Simplemente ponemos como ejemplo a la Malinche, pues fue gracias a ella y su facilidad de palabra y la comprensión del otro por lo que se dio la Conquista. Entonces, entiéndase ritos no propiamente en un sentido, digamos, esotérico o en un sentido propiamente de la brujería, sino ritos en un sentido de transmitir tradiciones de formas orales.

Otra razón que yo abordo, es que las mujeres siempre se han mostrado mucho más rebeldes; en este caso propiamente de la Conquista, menciona Silvia Federeci, que las mujeres fueron las que se mostraron más resistentes y se negaron más a recibir esta nueva cultura que querían imponerles. Entonces, más allá de llamarle un acto de valentía, lo que hace la Historia es llamarnos brujas, tanto en la literatura como



*Aprendiz*, Alejandro Carrillo Cazarez.



en aspectos históricos-sociales, que al fin de cuentas es lo mismo ¿no?

Otra de las razones, es porque tenemos conocimiento ancestral en muchos sentidos, y el conocimiento lo interpretan como algo peligroso, en vez de llamarlo un acto de virtud o una mujer inteligente, prefieren llamarlo brujería, porque “¡uy! ¡cómo se enteró de eso!” o “¡cómo sabe ella de eso; ha de ser bruja”. Las razones por las que una mujer era acusada de bruja fueron por las situaciones más absurdas que se puedan imaginar, hasta por celos, y de ahí se agarraron, sobre todo para la literatura, entonces, no podía haber una mujer como la Celestina: astuta, sin que fuera una bruja.

*¿Cómo la otredad y la alteridad del hombre europeo, específicamente de Olmos, concibieron a la mujer mesoamericana como equivalente a la bruja europea? y ¿cuál es la relación entre la mujer mesoamericana y la bruja europea y de qué manera son representadas en la literatura?*

Fue por el temor al conocimiento. Los españoles llegaron y vieron que los indígenas tenían conocimiento sobre astronomía, medicina... aspectos que no podían explicar cómo lo habían averiguado o cómo lo sabían y, pues, de volada, “ah, pues son brujos todos” ¿no? “Son nahuales, hay algo oscuro aquí, es el Diablo”; pero, sobre todo, en las mujeres hay esta acusación más fuerte o más intensa, porque ellas tenían facilidad con la medicina, eran ellas, tanto la bruja europea como la, digamos, “bruja” mesoamericana tenían esta facilidad con la medicina, con las hierbas, con comprender el cuerpo y comprender qué es lo que está mal con el cuerpo. Justo mencionaba Michelet que, durante la Edad Media, hubo un punto en que, por supuesto, como los sacerdotes, algunos de ellos, no eran expertos en el cuerpo, simplemente encomendaban a la persona moribunda a que fuera con Dios, y obviamente los familiares de esas personas o el propio enfermo pensaban “bueno, yo no me quiero morir todavía”, entonces qué hacían: iban y buscaban a la curandera del pueblo. Llegó un punto en que la curandera era muy respetada por el pueblo; sin embargo, la Iglesia, obviamente, no iba a admitir que la mujer tuviera más conocimiento, que la mujer pudiese salvar vidas, o que la mujer pudiera negar la voluntad de Dios de llevarse un alma, entonces, automáticamente era una bruja. Y llegan los españoles con esta idea de que la mujer no puede tener un conocimiento superior ni mucho menos en medicina, y encuentran a estas mujeres que tienen un

dominio ancestral y que, sobre todo, son ellas las que son parteras, las que cocinan, las que cuidan al pueblo, o sea, son ellas las que tienen la vida del pueblo mesoamericano en las manos, y la relación era casi que inmediata: “¿cómo aprendieron ellas esto? Son brujas”, sobre todo en un lugar donde parece que no ha sido tocado por “la mano de Dios”.

Por otro lado, encuentran mujeres que viven su sexualidad de una forma mucho más, no abierta, porque, por supuesto, había también opresión dentro del mundo mesoamericano, pero sí había una sexualidad que se manifestaba antes del matrimonio. Entonces, había desnudez, había muchísima desnudez; las mujeres no tapaban sus senos ni partes de su cuerpo que para los españoles era como “¡¿Cómo?!, ¡está desnuda!” que por un lado era muy exótico, pero, por el otro lado, era como “muy padre, muy padre, pero es bruja”. Básicamente, trataron de justificar cualquier diferencia cultural con la brujería y, por supuesto, mucho más en las mujeres, porque había muchísima adoración de diosas, diosas femeninas, diosas que, incluso, provocaban miedo dentro de los mismos indígenas. O sea, además de que había adoración de diosas mujeres, eran diosas mujeres cuyo respeto era tal que atemorizaban, entonces, llegan los españoles y es como “brujería por todas partes”, porque “¿cómo iban a adorar a una mujer y cómo le van a tener miedo a una mujer!”. Y dentro de la literatura, justo es mi pregunta, porque, aunque traté de escarbar un poco en lo que es el origen, digamos, de la “bruja” en la literatura novohispana, en la literatura más que nada hispanoamericana, todavía tengo el objetivo de escarbar más.

Propiamente, mi investigación sugiere que Lucía fue la primera representación de una bruja en la literatura hispanoamericana y novohispana. Mi hipótesis es, sobre todo, que Andrés de Olmos es el primero que introduce la bruja en la literatura novohispana, porque antes de Olmos, la gente no se atrevía a llamar brujería o a los indígenas “brujos”, “demonios” o “gente mala” por así decirlo, sino que para los otros sacerdotes los indígenas eran personas engañadas por el Diablo, era como “ay, pobrecitos, necesitan de nosotros, necesitan que los guiemos”, pero Olmos, desde que llegó, tuvo la intención de cazar brujas, porque a eso se dedicaba finalmente.

*¿Qué es el llamado teatro evangelizador y qué papel juega en la concepción que adoptan los indígenas, en el Nuevo Mundo, de sus propias creencias, de la mujer misma y en el surgimiento de la idea de la bruja en el continente americano?*

Aquí nace mi debate interno, porque, por un lado, Olmos está literalmente mandando al Infierno a una mujer que simplemente está siguiendo su cultura y que por eso merece ser la “esposa de Satanás”, pero, por otro lado, este autor me maravilla todo el tiempo. Andrés de Olmos era una persona increíblemente inteligente, demasiado talentosa, porque qué es el teatro evangelizador, el teatro evangelizador nace para evangelizar a los indígenas, como comenté al inicio, cuyas temáticas iban con un sentido moralizante católico-cristiano, es, por así decirlo, el inicio de lo que hoy son las pastorelas. Entonces, ¿qué hace Olmos? A diferencia de otros evangelizadores, Olmos aprende diversas lenguas indígenas con la intención de que su obra sea entendida completamente, que todo lo que estén diciendo los personajes en su obra, los indígenas lo reciban en su lengua y con toda la intención del mensaje.

En este caso, en *El juicio final* el mensaje principal es el séptimo sacramento, que a veces hay ahí una confusión, porque creo que algunas personas piensan que es la unción de los enfermos y la otra el matrimonio, en este caso es el matrimonio. Cosa curiosa es que Olmos se está concentrando en que una mujer cumpla el sacramento del matrimonio, a pesar de que eran los hombres quienes tenían diversas parejas, y una mujer sí era la que tenía que respetar su ceremonia matrimonial, porque, aunque no hubiera una ceremonia católica, sí había ceremonias similares al matrimonio; en ambas culturas, la mujer es la que tiene que respetar su cuerpo o su santidad, por así decirlo. Entonces, encontramos que Olmos trata de transmitir que si vas a tener relaciones antes del matrimonio y si no vas a respetar el matrimonio católico, vas a irte al Infierno como Lucía. Pero el mensaje, o cómo lo transmite Olmos, es realmente maravilloso, porque no sólo lo hace en náhuatl, sino que lo hace con pequeñas referencias a la cultura indígena, por ejemplo, la obra se refiere a este castigo o a este submundo que es el Infierno; sin embargo, sutilmente, al final de la obra se sugiere a él como el Mictlán, entonces, es muy interesante porque en la cultura mesoamericana el Mictlán no es un lugar de castigo, solamente es un lugar al que vas cuando mueres, y Olmos está dando a entender que el Infierno sí, que el Infierno es para

que ahí te pudras por los pecados que hiciste. Él habla del Mictlán como sinónimo del Infierno, entonces ahí ya Olmos con la lengua indígena les dijo que si vas es porque eres una persona mala, que ahí vas a ir como condena por tus pecados en vida.

Y a pesar de que los indígenas saben que el Mictlán no es malo, obviamente ya hicieron la conexión, obviamente para ellos ya es una forma de temerle. Esta obra de teatro en la que literalmente llegan unos demonios por Lucía y la picotean y le dicen todo lo que le va a pasar y la queman y la torturan y demás, si le dicen a Lucía “te vas a ir al Mictlán” los indígenas en automático piensan que el Mictlán es malo. Pero Olmos no tuvo que decirles nada al respecto, simplemente con pequeñas referencias lo logró, y ese tipo de referencias las encontramos en toda la obra, desde los accesorios que tiene Lucía, hasta la ropa, ciertas palabras y números, o sea, son pequeñas referencias tan sutiles que probablemente los indígenas aceptaron por la naturaleza en la que llegaba el mensaje.

En este caso, preguntaban sobre la mujer, creo que Olmos al enfocarse en un personaje femenino que, tanto en la cultura mesoamericana como en la cultura europea, tenía que mantener su santidad, digamos, su cuerpo puro y pureza, por así decirlo, fue un acierto total, porque ya que hallas tantas similitudes uno piensa que está hablando de exactamente lo mismo, cuando realmente está imponiendo una cultura totalmente distinta. También logra desmitificar la adoración que tiene de distintas diosas. Una de las diosas que admiraban mucho era Itzpapálotl, que era la mariposa obsidiana, como se sabe por cultura general, las mariposas obsidianas se refieren a los ratones viejos, porque creían que eran almas y que cuando aparecía una era porque alguien se iba a morir, entonces Itzpapálotl se relacionaba directamente con el inframundo, con el Mictlán, con la muerte. A Lucía, dentro de la obra, le dicen que tiene unos aretes de mariposa y que ya cuando comienza a ser condenada, estos aretes se prenden fuego, entonces ahí es una relación directa a Itzpapálotl. Lucía ya está siendo castigada por la adoración a una diosa relacionada con el inframundo, porque la relación de Lucía con el castigo y que encima haya estas referencias pequeñas a otras diosas, ya es una forma de decir que adorar a esa diosa está mal.

Otra referencia es un collar que se transforma en una serpiente, que corresponde a la diosa Cihuacóatl. Yo cuando busqué sobre la obra, por supuesto destacan el collar de serpiente y la relación directa con la mujer serpiente, y tanto Cihuacóatl como Itzpapálotl estaban relacio-

nadas con el inframundo y se relacionaban también con el acompañamiento de mujeres. Cihuacóatl era una diosa que estaba ahí cuando hacían pactos y que al mismo tiempo daba miedo encontrársela.

Y, por último, otras de las diosas que encontré es Mayáhuel, que es la diosa del pulque o del maguey. Mencionaba en el inicio de la entrevista que a las mujeres se les acusaba, sobre todo, por tener la facilidad con la palabra, y Mayáhuel, debido a que era la diosa del pulque, estaba presente en todos los ritos que se hacían, porque era una bebida que estaba ahí en cada rito, por ende, estaba ahí Mayáhuel; era conocida como la diosa de las cuatrocientas tetas y lo que encontramos constantemente cuando quieren castigar a Lucía es que está “cuatrocientas veces maldita”. Entonces, ahí están tres referencias a tres diosas, y castigan a una mujer que está usando joyas que hacen referencias a esas diosas y que va a ser castigada cuatrocientas veces y, a parte, incluye una boda con Satanás, entonces muy sutilmente Andrés de Olmos desmitifica tres diosas, la casa con Satanás y la reprime por todo.

*En resumen, ¿cómo se vincula el miedo a la otredad con la desaprobación de las tradiciones prehispánicas, la mujer mesoamericana y la bruja?*

PIROCROMO

15

#23 BHM

Creo que una forma de englobar todos los temas sería mencionar que todos los demás evangelizadores pensaban al indígena como la víctima, como esta cultura que le faltaba la mano de Dios para iluminarse, absolver sus pecados, etc., sin embargo, mandan a Olmos, ya con preparación, para combatir brujas y todo lo demoníaco aquí en Mesoamérica, y en el *Tratado de hechicerías y sortilegios* de Olmos, vemos que éste va junto a los indígenas, muy de la mano, casi como si fueran sus amigos, a cazar avistamientos o cosas que les daban miedo a los indígenas para explicarles que eran demonios. Es decir, más allá de respetar la mitología prehispánica, les daba la respuesta en un sentido demoníaco, en un sentido de “no tengas miedo, porque aquí estamos nosotros que traemos a Dios y vamos a desaparecer a todos estos demonios que los persiguen”, incluyendo a las diosas que mencionábamos.

Entonces, cuando abordo el miedo al otro dentro de la obra, lo hago de una forma muy general de los españoles temiendo a esta cultura nueva. Sin embargo, creo que sí hay un punto en el que Olmos se pone como igual con la cultura indígena: aprende. Ahorita ya no recuerdo cuántas lenguas indígenas aprendió Olmos, pero fueron bastantes,





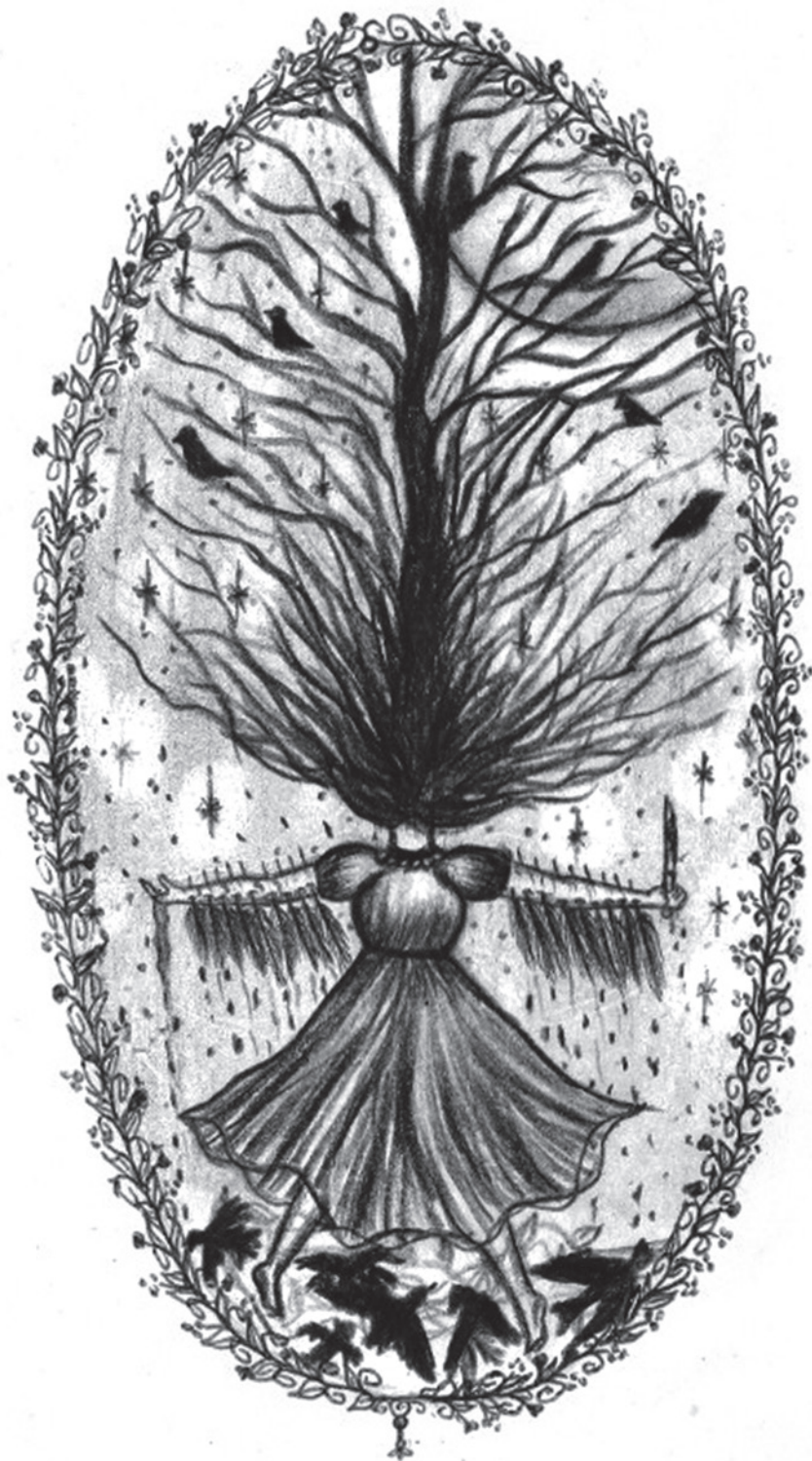
*Las sombras bailan con el viento*, Paulo Roberto Díaz Torres.

incluso, hizo gramáticas del náhuatl que a la fecha ya están perdidas, solamente quedó el registro de que las escribió. Olmos, en un sentido lingüístico, fue importantísimo, casi fue un pionero. Más allá de su trabajo literario, en su trabajo gramatical fue un evangelizador sorprendente.

Y creo que el miedo al otro se refleja sobre todo de Olmos hacia la mujer, propiamente porque Olmos ya tenía esta idea de que todas las mujeres somos propensas a ceder al Diablo, a sus tentaciones, a engañar, a seducir, a predecir el futuro... es decir, Olmos ya tiene un miedo al otro porque lo trae desde Europa, desde su caza de mujeres, de brujas en Europa y lo viene a reflejar aquí. Eso es lo primero que hizo con *El juicio final*, escoger a una mujer como protagonista, de entrada, para transmitir que deben respetar el sacramento o advertir a los indígenas que sean buenos. Y la desaprobación de tradiciones prehispánicas justamente se ve ahí, porque los indígenas ya tenían ceremonias para celebrar la unión de dos personas; sin embargo, no están simplemente porque no eran católicas, y eso es miedo al otro. Miedo a sus rituales y a sus dioses también es miedo al otro, y todo eso Olmos lo refleja en su obra.

*¿Crees que aún existen Lucías en la actualidad? ¿Lucía es un personaje con el que aún se puede identificar alguien?*

Sí, por supuesto. Las mujeres que son castigadas simplemente por ejercer su cultura, su pensamiento; todavía vemos muchas Lucías que son castigadas por decidir sobre su cuerpo, ¿no? Entonces sí, creo que Lucía es una forma de llamarles a todas esas personas que son castigadas por el simple hecho de ejercer su cultura, sus tradiciones. Y no solamente podríamos llamarle Lucía, por eso se habla de la brujería y de las mujeres brujas como este arquetipo de mujer oprimida, porque realmente lo único que hicieron “mal” fue curar, conocer, saber cosas que son totalmente válidas. El conocimiento no debía ser un crimen, sin embargo lo era, por eso eran brujas ¿no? Definitivamente, en la literatura todavía hay gente que encuentras que por ser mujeres las vuelven brujas y no propiamente por ser brujas, sino por ser mujeres que tienen cualidades de inteligencia superior o facilidad de palabra, etc., o les llaman hombres o le llaman brujas. Entonces hay una constante de invisibilizar a las mujeres. Lo había entonces y lo hay ahora.



*Pájaros de otras alas, Ángeles Montañez Ramírez.*